

ojos (1) y su Corazón y sus mayores complacencias (2); con ella ha querido *desposarse por medio de la fe y de la caridad* (3), hasta que llegue el momento—y no ha de tardar— en que logre sentarla en el lugar señalado en el cielo á sus esposas, para reinar con Él y gozar de sus abrazos amorosísimos por los siglos de los siglos.

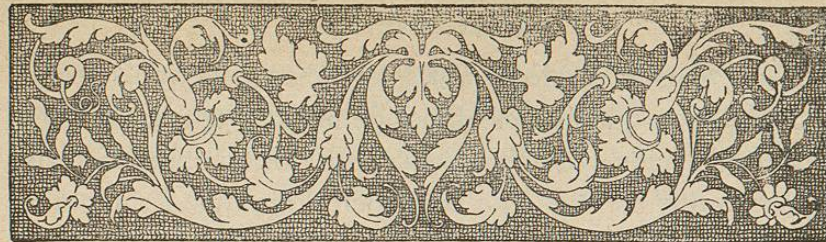
(1) Eccli., XV, 20.—I. Petr., III, 12.

(2) Prov., VIII, 31.—Mons. Gay. Castidad.

(3) Osee, 11, 20.



DE LA OBEDIENCIA



DE LA OBEDIENCIA

L gran mal de nuestra época es la falta total de subordinación y de obediencia entre los hombres, y este mal es tan antiguo como el mundo. Luzbel, el más bello entre los ángeles, envanecido por las relevantes dotes con que Dios le había distinguido, se atrevió á proclamarse independiente, diciendo: *¿Quién como yo? Escalaré el cielo; pondré mi trono sobre las estrellas; seré semejante al Altísimo; no le serviré* (1). Imitadores ha tenido Lucifer en todos los siglos, en todas las edades y en todos los pueblos; imitadores tiene en nuestros tiempos; lo acredita la experiencia y lo ha repetido muchas veces la Iglesia por boca de sus Pontífices, y en nuestros días por el inmortal León XIII, de gloriosa memoria, el cual ha dicho que la gran herejía de nuestros tiempos es el orgullo, la independencia de la razón, el *no quiero servir* del ángel malo (2); é imitadores suyos son todos los que no veneran y acatan las leyes de Dios y de su Iglesia; todos los

(1) Isai., XIV, 13.—Jerem., II, 20.

(2) Encíclica «Libertas».

que se resisten á obedecer á sus legítimos superiores jerárquicos. Repito que éste es el mal de nuestra época: la falta de subordinación y de obediencia entre los hombres. Este es el pecado que ha llegado á contagiarse el aire que respiramos y penetra insensiblemente en todos los organismos sociales para destruirlos y aniquilarlos, y hace temer un castigo ejemplar de Dios sobre esta generación orgullosa y corrompida.

Sólo un reducido número de fieles cristianos anatematiza y abomina esta conducta, y entre ellos la porción escogida de Cristo (1), las almas religiosas que cifran su mayor gloria en la sumisión y obediencia á sus santas Reglas y á sus legítimos superiores. Sí; las comunidades religiosas constituyen hoy una protesta viva contra este modo de proceder de la mayoría de los cristianos. Sólo en la Religión se practica hoy esta obediencia tan amada de Dios, tan recomendada por Cristo y tan necesaria para la paz del corazón y la santificación del alma. Demos gracias á Dios por ello, y para que os penetréis cada día más de la necesidad de obedecer rendidamente á vuestros legítimos superiores, deseo tratar hoy este asunto, inspirándome en la doctrina del gran maestro de espíritu y Doctor de la Iglesia, San Francisco de Sales.

Es muy digno de notarse, h. más, que todos los Santos fundadores de Órdenes religiosas, al tratar de escribir las Constituciones ó Reglas de su Instituto respectivo, se esforzaron en inculcar á sus súbditos la virtud de la obediencia principalmente. Tanta importancia dieron á esta virtud; tan convencidos estaban de que sólo ella podía sostener el edificio moral de la religión, que antiguamente los profesantes limitábanse á decir: «Prometo obediencia según las Reglas».

(1) Deut., VII, 6. — II. Paral., XXIX, 11.—Joann., XV, 19.

Como si dijeran: Á pesar de que las santas Reglas constan de muchos capítulos en los cuales se inculca al religioso el ejercicio de diversas virtudes, no obstante, si practico esta sola virtud de la obediencia con las condiciones que exige para ser meritoria, me santifico, me salvo como santo. Así es; pues, según sentencia unánime de Santo Tomás y demás doctores católicos, «ni el voto de pobreza ni el de castidad» constituyen profesión religiosa, mientras no se les agregue «el voto de obediencia (1); pues si por los dos primeros» votos el religioso ofrece á Dios sus actos exteriores, por el «de obediencia ofrece también su interna voluntad» (2). ¿Puede hacerse mayor elogio de esta virtud?... Pero, ¿sabéis á qué precio se adquiere? ¿Sabéis qué nos pide en cambio?... ¡Ah! La negación absoluta de nuestra voluntad y juicio; la destrucción y aniquilamiento moral del «Yo», principio y raíz de todos los males del alma y del cuerpo. Por eso San Juan Clímaco define la obediencia diciendo que es: «Sepulcro» de la propia voluntad». Advertid que el sepulcro supone muerte. Sí, dice San Ignacio de Loyola, «los religiosos deben» dejarse traer y llevar del superior, cual si fueran cadáveres» (3). Y San Francisco de Asís no tenía por obediente sino «al que se dejaba mover, colocar y mudar de lugar sin» resistencia alguna, como un cuerpo sin vida» (4), y añadía: «Muertos y no vivos quiero yo á mis discípulos» (5).

Ya lo habéis oído. Fundadores tan ilustres y tan grandes Santos, como San Francisco de Asís y San Ignacio de Loyola, quieren á sus religiosos muertos á sí mismos. *Si el grano de trigo, echado en la tierra, no muere, dice Jesucristo, queda infecundo; mas si muere, produce mucho fruto* (6). Y ¿qué es lo que ha de morir en nosotros? Pues ha de morir el orgullo, la

(1) 2. 2, q. 186, art. 8.
 (2) Suárez. De statu relig., lib. X, cap. 9.
 (3) Constit., part. VI, cap. 1.º

(4) S. Bonavent., in vita S. Franc.
 (5) S. Franc., Colloq. 40.
 (6) Joann., XII, 24.

vanidad, la pereza, el vicio, la pasión. El día que nos resolvamos, con la gracia de Dios, á pisotear y tritular toda esta mala semilla, seremos verdaderamente libres, porque habremos subyugado las pasiones que nos esclavizaban y empezaremos á dar frutos de vida eterna, y éstos serán los frutos de la obediencia. Los Santos Padres y maestros de la vida espiritual señalan muchas condiciones á la obediencia para que pueda llamarse perfecta; pero yo, siguiendo á San Francisco de Sales, las reduzco á dos principales, para que las recordéis con facilidad, y porque en realidad, si se cumplen, bastan. Éstas son: que la obediencia sea «ciega» y «pronta».

Ciega

1. *Ceguedad física.*—Esta ceguedad de la obediencia debe ser «física» é «intelectual». La obediencia ciega con ceguedad física consiste en no mirar á qué superior obedecemos, sino atender á que nos manda en nombre de Dios (1). De suerte que, sea quien quiera el superior, bueno ó malo, sabio ó ignorante, joven ó viejo, perfecto ó lleno de defectos, no debemos hacer uso de los ojos para enterarnos de ninguna de estas cualidades ó defectos que pueda tener, que ésto no es cuenta nuestra; sino como verdaderos ciegos, atender sólo á lo que nos manda ó prohíbe, porque aquéllo es la voluntad de Dios. Decidme: el soldado en activo servicio, ¿deja de hacer lo que le indica el toque de corneta, aunque el que toca este instrumento sea alto ó bajo, amigo suyo ó enemigo, sabio ó ignorante, joven ó viejo? No; prescinde de todo ésto, porque no hace al caso, y sólo atiende á la orden que le indica la corneta, porque reconoce en ella la voz, la voluntad de su jefe. ¿Qué diríamos del soldado que

(1) Luc., X, 16.—I. Joann., IV, 6.—Joann., XII, 48.—I. Thessal., IV, 8.

se negara á obedecer, pretextando que el que transmite la orden del superior es un sujeto antipático, ó que es demasiado joven, ó que tiene éste ó el otro defecto? Diríamos que no tenía sanas las facultades mentales, ó que se exponía á sufrir un castigo ejemplar. Pues lo mismo podemos decir del religioso que abre los ojos para examinar las cualidades del superior, de quien se vale Dios para hacernos conocer su voluntad, y se niega á obedecerle ó lo hace de mala gana y á más no poder. Sí, h. mías; sea quien quiera el superior, aunque en nuestro concepto esté lleno de defectos, aunque nos parezca inútil para el cargo que se le ha confiado, más aún: aunque sea de condición áspera ó arrogante, obedecemos ciegamente, y entonces ejercitaremos la humildad, que es fundamento de la vida espiritual, y á los ojos de Dios será doblemente meritoria nuestra obediencia.

Oigamos al apóstol San Pedro: *Obedeced á vuestros superiores, aunque sean ásperos y de mala condición* (1). Y San Pablo, en su carta á los hebreos, añade: *Obedeced á vuestros preladados, buenos ó malos, y estadles sumisos, ya que ellos velan por vosotros, como que han de dar cuenta á Dios de vuestras almas* (2). En su carta á los de Éfeso, les dice: *Obedeced á vuestros señores temporales con temor y respeto, con sencillo corazón, como al mismo Cristo... y servidlos con amor, haciéndoos cargo que servís al Señor y no á los hombres* (3). De estas palabras de San Pablo se deduce claramente la obligación de ver á Dios en la persona de nuestros superiores, y toda la doctrina de los Santos sobre este punto es tan unánime como explícita. Jesús, María y José nos enseñaron muy bien este modo de obedecer, en el viaje que hicieron de Nazareth á Belén, porque habiendo publicado el César un edicto, en

(1) I. Petr., I, 14.—I. Petr., II, 13.

—I. Petr., II, 18.

(2) Hebræ., XIII, 17.

(3) Ephes., VI, 5-7.—Tit., II, 9.—Coloss., III, 22.—I. Petr., II, 18.